



Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

o Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., México a 10 de Agosto de 2022

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00061/OASCUATIZC/IP/2022

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Respecto al contenido y del análisis hecho a su solicitud de acceso a la información pública, registrada bajo el folio: 00061/OASCUATIZC/IP/2022; al respecto y con fundamento a lo señalado en los artículos 1,2,3 fracción XLIV, 4,12,23 fracción IV y 53 fracción II, IV, V, VI, 163 y demás relativos y aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en primer instancia, se adjuntan en PDF las respuesta del servidor público habilitado responsable de dar respuesta su requerimiento de información así como también, los integrantes del Comité de Transparencia analizaron y confirmaron la clasificación de la información como confidencial por contener datos personales señalados en los listados de las nóminas de meses de marzo 2021 y 2022, mediante el acuerdo CT/5SO/040/2022, emitido en el punto siete y celebrado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Operador, de fecha cinco de agosto del dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

...

Unidad de Transparencia

Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

**** Revise arriba si se cuenta con Archivos Adjuntos**

Cerrar